



se a la misma por veñas cantidades de gomas vegetales, tales como goma tragacanto, goma arabiga o análogas. También pueden añadirse cola animal. El empleo de todas estas adiciones no es necesario. Estas adiciones tienen más bien un solo fin, que es, al adaptarse unas a otras las imágenes, hacer las capas de estas más escurridizas y facilitar la adaptación.

EJEMPLO
=====

Se puede emplear una disolución de silicato de potasio con 3 % de vidrio soluble potasio del comercio especialmente lavado, a la cual disolución se añade un gramo de tragacanto para dos litros de disolución acuosa.

En lugar del silicato de potasio, se puede también emplear silicato de sodio por si solo o mezclado con silicato de potasio.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:

1ª - Procedimiento para la obtención de fotografías visibles por encima en colores naturales según el procedimiento de tres colores mediante transporte de la negativa parcial transformada en las imágenes metálicas coloreables sobre bases de papel enceradas y colocación de las imágenes de gelatina unas sobre otras después de retirada la capa de celuloide según la patente alemana número 406.708, caracterizada porque para la unión de la capa de gelatina son empleadas disoluciones de silicatos alcalinos mediante adición eventual de colas vegetales o animales.

2ª - Procedimiento para la obtención de fotografías visibles por encima, en colores naturales, según el procedimiento de los tres colo-



res tal y como se describe y se reivindica en la presente Memoria Descriptiva.

Consta esta Memoria de tres paginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 19 de febrero de 1925.

Leocadio López

P.P.